

Ciudad de México, 2 de julio del 2021

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 14 de junio del 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para los fondos administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestran a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.)
HSBCJUB	HSBC Fondo 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13052/2021 con fecha de 14 de junio de 2021
HSBC-50	HSBC Fondo 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13048/2021 con fecha de 14 de junio de 2021
HSBC-60	HSBC Fondo 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13049/2021 con fecha de 14 de junio de 2021
HSBC-70	HSBC Fondo 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13050/2021 con fecha de 14 de junio de 2021
HSBC-80	HSBC Fondo 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	157/13051/2021 con fecha de 14 de junio de 2021

Los cambios que entrarán en vigor el **16 de agosto del 2021**, y que tendrán un periodo de recompra del **2 de julio al 13 de agosto de 2021**, son:

- Modificación de régimen de inversión de los fondos de inversión HSBCJUB, HSBC-50, HSBC-60, HSBC-70 y HSBC-80
- Actualización de índices de referencia de los fondos de inversión HSBCJUB, HSBC-50, HSBC-60, HSBC-70 y HSBC-80
- Cambio de clave de pizarra del fondo de inversión HSBCJUB a HSBC-90
- Actualización de redacción en apartado de política de inversión para precisar la calificación de los instrumentos al momento de la compra
- Actualización de tabla del valor en riesgo máximo y el promedio observado durante en el periodo mostrado
- Actualización de redacción en inciso de riesgo de crédito
- Actualización del límite máximo de inversión de 99,999,999.99 a 49,999,999.99, en la serie BI3
- Actualización del límite mínimo de inversión de 100,000,000 a 50,000,000, en la serie BI2
- Modificación de las tablas de comisiones
- Homologación de denominación para Posibles Adquirentes
- Actualización de Consejeros Propietarios Relacionados
- Eliminación de préstamo de valores, toda vez que el Fondo no realiza esta actividad
- Actualización de notas a la tabla de comisiones pagadas directamente por el cliente
- Actualización Tabla de Tenencia
- Actualización del apartado 4 Actos Corporativos
- Actualización de apartado 7 Documentos de carácter público
- Actualización de cartera de inversión a últimos datos disponibles

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>